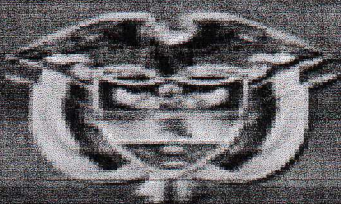


**Ministerio de
Educación Nacional**
República de Colombia



Libertad y Orden

Convalidación del Título de Odontólogo en Colombia

REQUISITOS:

- 2 Fotocopias autenticadas del Título, legalizada en el país de donde venga por Ministerio de Educación y apostillados por el Ministerio de Relaciones Exteriores. (Tener en cuenta todos los sellos por las dos caras).

Nota: Debe traer el Título Original.

- Notas originales y 2 fotocopias autenticadas debidamente legalizada en el país de donde venga por Ministerio de Educación y apostillados por el Ministerio de Relaciones Exteriores. (Tener en cuenta todos los sellos por las dos caras)
- Copia de documento de identidad.
- Copia de pasaporte.
- Pensum académico de programas cursados en áreas clínicas.
- Certificado de el año rural o año interno o rotatorio.
- Estos documentos deben ser autenticados por una notaria en Bogotá.
- Con estos documentos se dirigen al Ministerio de Educacional Nacional ubicado en la Dirección:
Diagonal 38 bis #39 – 14 can
PBX: 2228000 ext: 4402 – 4409
Horario: 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lunes a viernes
- Recibo de consignación tarifa correspondiente.
- Llenar formulario y radicar estos documentos